



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9  
: 144,228 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS  
VEINTIOCHO PESOS

Por concepto de

: PAGO SERVICIO TELEFONICO ESC LOS ARRAYANES MES DE MARZO DE  
2015

Fecha de Pago

: 09/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	34858860	01/02/2015	41,866
FACTURA	35225336	01/04/2015	56,769
FACTURA	35225343	01/04/2015	26,582
FACTURA	35225353	01/04/2015	19,011

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		144,228
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	144,228	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	144,228	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		144,228
	Sumas Iguales	288,456	288,456

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000			
Presupuesto Vigente	4,080,000			
Total Comprometido	600,111			
Saldo x Comprometer	3,479,889			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR  
JEFE  
SECCION  
FINANZAS Y  
PRESUPUESTOS  
DEPT. EDUCACION  
JEFE SECC. FINANZAS

